

INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS:

1. Responsable del tratamiento y datos de contacto

El responsable del tratamiento de la información y/o datos personales que nos proporcione, incluidos en su caso, los de salud, es:

- **Identidad:** Mapfre Chile (Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A., RUT N° 96.508.210-7, y Mapfre Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A., RUT N° 96.933.030-K)
- **Dirección:** Isidora Goyenechea 3520, Las Condes – Santiago de Chile.
- **Contacto del Delegado de Protección de Datos:**
DPO@mapfre.cl

2. Categorías de datos personales

Los datos personales tratados por Mapfre Chile son:

- Datos del denunciante recabados directamente del denunciante.
- Datos de terceros que pueden ser aportados por el denunciante a través del Sistema Interno de Información.

Las categorías de datos que, en su caso, serán tratados por Mapfre, son las siguientes:

- Datos personales identificativos: nombre, apellidos, email, teléfono de contacto y RUT.
- Datos personales sensibles: datos relativos a la salud.

Lo anterior sin perjuicio de otras categorías de datos que, por razón de la información contenida en la Denuncia, puedan ser conocidos y tratados por Mapfre Chile.

3. Origen de los datos personales

Mapfre Chile, tratará los datos personales que provengan de las siguientes fuentes:

- Facilitados directamente por el denunciante a través del Sistema Interno de Información (por escrito y/o de forma verbal).
- Obtenidos durante el transcurso del proceso de investigación de la denuncia.

4. Finalidad y base de licitud del tratamiento.

i. Tratamientos realizados en base al **cumplimiento de una obligación legal:**

- Tramitar, investigar y resolver las Denuncias e informaciones recibidas a través del Sistema Interno de Información con la finalidad de identificar y cualquier posible irregularidad que se hubiera cometido en el ámbito del Grupo Mapfre, así como gestionar todos aquellos datos y documentación que se obtuvieran durante el transcurso del proceso de análisis e investigación, todo ello, regido por lo dispuesto en la normativa vigente en Chile, esto es, en la Ley N°20.393 que establece la Responsabilidad de las Personas Jurídicas y en la ley N°21.643, relativa a la prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo.
- Informar a las Personas Afectadas de los hechos que se les atribuyen, una vez que se hayan adoptado las medidas necesarias para no comprometer la investigación ni la confidencialidad de las personas involucradas.

ii. Tratamientos realizados en base al **interés público:** En el caso de que el interesado realice una revelación pública, los datos serán tratados con el fin de gestionar la denuncia y llevar a cabo las investigaciones que resulten oportunas para esclarecer los hechos relacionados con esta. El interés público que persigue Mapfre Chile,

consiste en prevenir y detectar posibles amenazas, en particular cuando se da una situación de emergencia, o existe un riesgo de daños irreversibles.

- iii. Tratamientos realizados en base al **consentimiento** que, en su caso, haya otorgado:
- Aquellas Denuncias que se presenten de forma verbal, incluidas las realizadas a través de reuniones presenciales, telefónicas o mediante sistemas de voz, serán objeto de (i) grabación o (ii) de transcripción completa y exacta, siendo la base legal el consentimiento expreso y previo del denunciante.

5. Plazo de conservación de los datos personales

Mapfre Chile, aplicará los siguientes criterios para determinar el plazo durante el que se conservarán los datos de los interesados:

- Los datos personales incluidos en las Denuncias comunicadas a través del Sistema Interno de Información se tratarán durante el tiempo imprescindible para tomar una decisión en cuanto al inicio de una investigación sobre los hechos comunicados. En todo caso, serán eliminados de dicho sistema en un plazo que no excederá del plazo máximo establecido según la normativa aplicable.
- Sin perjuicio de lo anterior, podrán conservarse debidamente anonimizadas las comunicaciones dirigidas al Sistema Interno de Información a los únicos efectos evidenciar su funcionamiento.

6. Destinatarios de los datos personales

Mapfre Chile, comunicará los datos de los interesados, incluidos los de salud, para las finalidades indicadas en el apartado **4. Finalidad y base de licitud del tratamiento** exclusivamente a los siguientes destinatarios o categorías de destinatarios:

1. Comité del Sistema Interno de Información de Mapfre Chile.
2. Áreas competentes de Mapfre Chile donde se traslade la Resolución, y/o Mapfre S.A. para los supuestos en los que el Procedimiento de Gestión de Informaciones de Mapfre Chile así lo establece.
3. Autoridades competentes, reguladores u organismos públicos en aquellos casos exigidos por la ley, la normativa chilena vigente o en cumplimiento de obligaciones regulatorias.
4. Comunicación a la sociedad específica del grupo empresarial de Mapfre, en la que se han producido los hechos objeto de denuncia.
5. Terceros proveedores que prestan servicios a Mapfre Chile y que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes ámbitos: custodia y digitalización de documentación, gestión administrativa y atención de clientes, asesoría y consultoría, servicios de auditoría y proveedores tecnológicos.

En el marco de las comunicaciones indicadas en el párrafo anterior, podrán realizarse transferencias internacionales de datos a terceros países. Dichas transferencias se realizarán únicamente cuando sean necesarias para el cumplimiento de las finalidades indicadas, aplicándose, en cada caso, la garantía apropiada para garantizar el respeto a la normativa de protección de datos.

7. Derechos de protección de datos

En los términos y con el alcance establecido en la normativa vigente, cualquier persona tiene derecho a:

- **Acceso:** confirmar si en Mapfre Chile, estamos tratando datos personales que le conciernan o no, a acceder a los mismos y a la información relacionada con su tratamiento.
- **Rectificación:** solicitar la rectificación de los datos inexactos, desactualizados o incompletos.
- **Supresión:** solicitar la supresión de los datos cuando, entre otros motivos, ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- **Oposición:** oponerse al tratamiento de sus datos, salvo cuando sean necesarios para, entre otros motivos, el desarrollo de la relación contractual, en caso de que la hubiera, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- **Portabilidad:** recibir sus datos personales en un formato electrónico, estructurado, genérico y de uso común, que permita ser operado por distintos sistemas, o solicitar su transmisión a otro responsable de datos cuando sea técnicamente posible.

Le recordamos que también puede, en cualquier momento, revocar el consentimiento prestado para el tratamiento de sus datos, en su caso.

Los anteriores derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y portabilidad pueden ejercerse directamente por el titular de los datos o mediante representante legal o mandatario, a través de comunicación escrita y dirigida al Delegado de Protección de Datos. Isidora Goyenechea 3520, Las Condes – Santiago de Chile, o escribiendo a DPO@mapfre.cl.